



II Conferencia Regional sobre Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe

UNASUR, 1 de diciembre de 2015

Queridos compañeros y queridas compañeras:

Un saludo a todas las organizaciones e instituciones nacionales e internacionales que se han dado cita en esta II Conferencia Regional sobre Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe.

La Patria Grande que soñaron nuestras Manueles y todas las mujeres revolucionarias de nuestra historia, fue concebida como un hogar para la humanidad, con reconocimiento de derechos para todas y todos. Pero después de dos siglos y más de nuestra Primera Independencia, la condición de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe no dista mucho de la que sufrieron en aquella época.

La discriminación y la marginación de millones de mujeres del campo persiste y aceptar esta dolorosa realidad es el punto de partida para emprender políticas públicas regionales que se nutran de los avances en cada uno de nuestros países, porque se trata de una condición que compartimos como naciones, paradigmas heredados del neocolonialismo, estigmas sociales que debemos dejar en el pasado, para consolidar una región que se construye con el respeto y el amor que las Manueles latinoamericanas soñaron para nosotros.

En muchos de nuestros países hemos dado grandes pasos en temas de género, pero es todavía mucho lo que nos falta por caminar para lograr una verdadera igualdad y un trato equitativo, especialmente para las mujeres del campo, que son invisibilizadas no solo en sus necesidades, sino en sus aportes también.

Porque cuando hablamos de soberanía alimentaria no podemos olvidar a las mujeres que cultivan los alimentos, que no son solamente proveedoras de productos, sino seres humanos concretos que realizan trabajos múltiples que no son reconocidos.

En Ecuador hemos marcado un hito histórico al reconocer el trabajo no remunerado del hogar como un trabajo productivo que aporta al desarrollo nacional; y a las amas de casa como trabajadoras con plenos derechos, incluyendo el derecho a la seguridad social. Pero en el ámbito específico de las mujeres rurales, son muchos más los trabajos no remunerados que realizan y que la sociedad no valora en su trascendencia.



Bastaría imaginar al mundo sin mujeres en el campo, para constatar que nuestras sociedades no podrían sobrevivir sin ellas.

La agricultura fue creada por las mujeres, como el más grande salto cultural de la historia humana. Y sin embargo, el desarrollo productivo ha dejado de lado a estas gestoras, como estancadas en el tiempo. Y peor aún, en muchos de nuestros países su vida precaria se ha considerado como “folclor colorido” para consumo turístico.

Las cifras que todavía mantenemos deben llenarnos de indignación y de urgencia. Haber cumplido con las Metas del Milenio para este año 2015 no es suficiente. Y de igual manera, las nuevas metas planteadas para el año 2030 debemos considerarlas como metas mínimas, de base, que ojalá sobrepasemos con resultados lo antes posible.

No es suficiente considerar los factores de producción y los ingresos económicos. Cuando hablamos de mujeres rurales, hablamos de madres, hijas, esposas, hablamos de vidas, de seres humanos y no solamente de una población con problemas económicos.

En Ecuador nos propusimos caminar hacia la sociedad del Buen Vivir y no podemos hacerlo sin las mujeres del campo, que han sido a lo largo de la historia depositarias de casi todas las inequidades de una sociedad que se fundamentaba en la desigualdad como premisa fundamental.

No es suficiente reconocer derechos ni aplicar medidas desde el Estado, porque eso significa seguir desconociendo la voz humana de esas mujeres y su derecho a construir políticas públicas diseñadas de acuerdo a las necesidades reales que sufren cada día. Es hora de definir una estrategia inclusiva en la formulación y ejecución de las políticas públicas, construir propuestas no en el escritorio sino en el campo, no para las mujeres, sino con las mujeres rurales.

Los problemas son tan amplios, que las soluciones solo pueden ser integrales. Se trata de acceso a la tierra y el agua, acceso a todos los factores de producción, incluidas las nuevas tecnologías, pero además no podemos dejar de lado factores como la violencia de género y los derechos de participación política que se han negado por siglos.

Dejar de lado la soberbia de lo urbano como superior a lo rural, y recuperar la humildad de aprender de nuestras mujeres, que tienen mucho que enseñarnos, en el amor, en la entrega, en la resiliencia que mantienen siempre como un faro de esperanza, porque esos son también alimentos para el espíritu que nos nutren, la relación íntima con la naturaleza, con la vida y con la muerte, aspectos de nuestra psicología profunda que muchas veces en las ciudades asumimos como casi triviales.

Los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen en su centro las cuestiones de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y entre las metas se propone duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular de las mujeres, pero una vez más la mirada es fundamentalmente económica.

Desde la Asamblea Nacional, hemos planteado una visión humana para los acuerdos de Beijing+20, con políticas centradas en “la Niña”, que contemplan las necesidades



económicas de las niñas, pero que también reconocen el aporte intelectual, cultural y tecnológico que las mujeres rurales aportan, porque ellas son guardianas y reproductoras de conocimientos ancestrales y no solamente mano de obra agrícola.

Sin el trabajo de las mujeres en el campo, tal vez ya no tendríamos fuentes de agua limpia, porque parte de su labor es cuidar el agua; sin ellas, las únicas semillas que tendríamos serían las comercialmente viables; sin ellas, la medicina occidental estaría aún en pañales, porque es su conocimiento de las plantas lo que ha alimentado la farmacología privatizadora de ese conocimiento.

Las mujeres rurales producen casi la mitad de los alimentos del mundo, pero tienen ellas mismas índices de desnutrición alarmantes. Trabajan por nuestra salud y nutrición, pero tienen altísimos porcentajes de mortalidad materno infantil.

Las mujeres del campo no solamente producen alimentos, han sido parte fundamental de todas las luchas sociales de nuestro continente, desde la Conquista española hasta nuestros días. Y qué gran paradoja resulta que habiendo luchado por nuestros derechos, no sean ellas las primeras beneficiarias de los avances que en estos años hemos logrado. Desde la Asamblea trabajamos en toda nuestra producción legislativa con el eje de género siempre presente. Leyes específicas como la de los Consejos de Igualdad y la Ley de Justicia Laboral son instrumentos que marcan una nueva era en el tratamiento de esta problemática y que proponemos como ejemplo para la región, porque son normativas que nacieron a parir de la voz propia de las mujeres.

En este siglo de grandes cambios climáticos y problemas demográficos, el tema de la soberanía alimentaria es fundamental. Soberanía y no solo seguridad, como un aspecto clave de nuestra cooperación sur-sur.

Es tiempo de dar gracias. Por los alimentos, por el cuidado de la biodiversidad, de las semillas, por las prácticas agroecológicas, por ser mujeres que aman la vida, persistentes en sus saberes y en la lucha por sus derechos.

No podemos permitir más violencia física, ni psicológica ni patrimonial para ellas. No podemos aceptar que su voz se silencie porque la sociedad de consumo valore más otros desarrollos y otros modelos que están llevando al mundo a una crisis social y ambiental de características globales.

Debemos garantizar el acceso a la tierra y al agua, sin importar el estado civil de las mujeres del campo, que son en una gran mayoría jefas de hogar. El acceso a créditos productivos, a salud intercultural, a todos sus derechos y a la valoración social de sus conocimientos.

Es así como debemos dar las gracias, con una reparación histórica para las mujeres del campo, que labran día a día un futuro posible para todos nosotros, con el amor como herramienta fundamental.

En toda Nuestra América, los procesos populares y democráticos que se han abierto hace más de una década, retomaron viejas banderas de justicia y encontraron en las mujeres rurales protagonistas decisivas de la nueva historia.



Ese nexo vital con las gestoras de nuestra soberanía alimentaria debe seguir estando en la base de nuestros proyectos políticos revolucionarios en toda la región.

El tiempo que vivimos nos pone ante una encrucijada: O profundizamos el camino colectivo de construcción de una nueva sociedad, en la que los pueblos sean dueños de su vida y su destino, o caemos nuevamente en manos de los poderes fácticos, de los gobiernos rendidos ante el capital.

Lo que está en juego es demasiado, por eso somos tan apasionados. O profundizamos esta era de los pueblos o retornarán las oligarquías, los acaparadores de los recursos y la vida. Nosotros sabemos cuál es nuestro lugar en esta contienda. ¡De la mano de los pueblos, de la mano de las

